

**INFORME DE LABORES  
QUE PRESENTA EL DIRECTORIO DE  
INTUR S.A.  
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias presentamos a ustedes, señores accionistas de la Empresa **Intur S.A.**, el correspondiente Informe del Ejercicio Económico terminado en **Dic.31.10**.

Al respecto del ejercicio fiscal, debemos indicar que las condiciones económicas, financieras y políticas establecidas en el País, nos han permitido operar normalmente durante el año que analizamos, hecho que se refleja en el **Balance General de Situación** y en el **Estado de Resultados**. Esperamos que en el futuro próximo, las condiciones de estabilidad en el País, se mantengan para beneficio de todos quienes somos parte de esta Empresa.

La Empresa ha mantenido su contabilidad, sus aspectos administrativos y financieros, dentro de parámetros legales y reglamentarios, cumpliendo con las normas vigentes y que son de general aceptación en nuestro medio. Así mismo, la Empresa se ha sometido a todas y cada una de las regulaciones del Servicio de Rentas Internas y de la Superintendencia de Compañías, con lo cual hemos cumplido nuestras obligaciones y responsabilidades, ante los correspondientes organismos de control, tanto públicos como privados.

En definitiva señores accionistas, el **Año 2.010** fue un año que nos permitió cumplir con nuestras metas y programas, cuyos resultados se reflejan en el los Estados Financieros que han sido puestos a consideración de los accionistas, y que serán parte del expediente de la Junta General Ordinaria.

Concluyendo, agradecemos a los accionistas de la Compañía **Intur S.A.** por la confianza depositada en la administración, la cual se compromete, una vez más, a entregar sus mejores esfuerzos para beneficio de la Empresa.

Quito, 30 de Marzo del 2.011

  
Juan Carlos Pérez Espinosa  
GERENTE GENERAL

